

DECRETO

Expediente nº: 1308/2026

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Asunto del Expediente: Convocatoria y Pruebas de Selección de Personal Funcionario Interino por... - BOLSA DE TÉCNICO DE JUVENTUD Y FESTEJOS (CONCURSO)

Dña. María Jesús Sariñena Anchelergues, Alcaldesa del Ayuntamiento de Utebo,

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

D. José Luis Reverter Valls, Vicesecretario y Coordinador de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Utebo, informa en relación a la aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo seguido para la creación de una lista de espera ordenada de personas que, tras la acreditación de hallarse en posesión del mérito y capacidad requeridos, podrán ser nombradas como funcionarios interinos, como **TÉCNICO DE JUVENTUD Y FESTEJOS POPULARES**.

PRIMERO.- Visto que con fecha 27 de mayo de 2026 ha finalizado el plazo para poder efectuar reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, así como solicitar la subsanación de errores materiales por parte de los aspirantes presentados al proceso selectivo convocado por mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de mayo de 2026, para la creación de una lista de espera ordenada de personas que, tras la acreditación de hallarse en posesión del mérito y capacidad requeridos, podrán ser nombradas como funcionarios interinos, como **TÉCNICO DE JUVENTUD Y FESTEJOS POPULARES**, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio, Grupo A, Subgrupo A2.

SEGUNDO. Detectado asimismo que se omitió por error en la lista provisión de admitidos a la aspirante Dña. Inés García Galindo, quien reúne los requisitos establecidos en la base segunda de las bases que rigen el presente proceso, habiendo presentado su solicitud de participación y la restante documentación en plazo.

TERCERO. Visto el escrito presentado por Dña. Yolanda Remón del Río en el que alega que la titulación de grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, guarda relación directa y suficiente con las funciones propias del puesto convocado.

DECRETO DE ALCALDIA
Número: 2026-1651 Fecha: 23/07/2026



No obstante, no pudiendo ser estimada dicha alegación habida cuenta que la base 2.1 de las bases que rigen el presente proceso establece como requisito expresamente *"Estar en posesión de la siguiente titulación: Diplomado o Grado en Historia del Arte, Bellas Artes, Humanidades, Filosofía y Letras, Educación Social, Trabajo Social o similares"*, puesto que el Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte no pueden considerarse una titulación similar a las citadas ya que pertenece a un ámbito de conocimiento diferente y responde a competencias profesionales distintas, sin que exista equivalencia legal ni identidad sustancial con las titulaciones anteriormente referidas.

CUARTO.- Visto el artículo 20 del RD 364/1995 de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, en el que se regula las listas provisional y definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo.

QUINTO.- De conformidad con el artículo 21 de la LBRL 7/85 de 2 de abril, el órgano competente para el conocimiento de este asunto es el Alcalde.

Vista la propuesta de resolución PR/2026/1929 de 23 de julio de 2026.

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos según el siguiente detalle:

Admitidos:

- ALCARAZ ROYO, MARIA PILAR
- ARBELOA BORBON, PAULA
- BELTRAN ZAPATA, SERGIO JOSE
- BLASCO RUIZ, OSCAR
- BOSQUE ROYO, MARIA
- CAÑETE PEREZ, CINTIA
- CORTES LUCEA, BEATRIZ
- DELGADO MELGARES, MARIA

DECRETO DE ALCALDIA
Número: 2026-1651 Fecha: 23/07/2026



- DIAZ LOU, CAROLINA
- DOS SANTOS MAJUELOS, SARAY
- GARCÍA AGUERRI, PATRICIA
- GARCÍA GALINDO, INÉS
- GARCIA LERMA, ANA PILAR
- GIL ESPLIGARES, SUSANA
- GILABERT ZUERAS, ANA
- GOMEZ ALVAREZ, SILVIA
- GOMEZ EZQUERRA, TATIANA
- JIMENO ARANDA, ALBERTO
- JURADO BERNIER, INMACULADA
- LORENTE GONZALO, ALICIA
- LORENZO MARISCAL, JESICA
- MARTINEZ GOTOR, VERONICA
- MONTAÑES VIVES, ARTURO
- MORALES BIELSA, SERGIO
- NUÑEZ SIERRA, ABEL
- OLIVEROS GARCIA, SANDRA
- OLMOS SEDILES, CELIA
- PALAGUERRI MOLINA, LAIA
- PINOS ROS, JORGE
- POLO AMADOR, JOSE
- PUYUELO ESTRADA, ALESANDRA
- ROJO ZURDO, RUT
- SALAS BERNAL, YASMINA
- SANCHEZ GRACIA, DIANA
- SANCHEZ MARTINEZ, MARIA CARMEN

DECRETO DE ALCALDIA
Número: 2026-1651 Fecha: 23/07/2026



- SANZ ANADON, ALEJANDRO
- SANZ GUILLEN, MARIA TERESA
- URIEL ABAD, DAVINIA
- URIOL VAZQUEZ, MARIA SONIA
- VERGARA GOMEZ, SILVIA
- VICENTE MENES, ISABEL

Excluidos:

- Falta fotocopia de DNI:
- CARRION FONS, ANDREA
- VALIENTE MINGOTES, SHEILA
- Falta fotocopia de la titulación exigida:
- TAPIA MAZCARAY, PATRICIA
- La titulación aportada no se encuentra entre las recogidas en el base 2.1 d) de las Bases que rigen el presente proceso:
- ALIAGA PICAPEO, MARIA ROSA
- REMON DEL RIO, YOLANDA
- RODRIGUEZ ALBURQUERQUE, NOELIA

DECRETO DE ALCALDIA
Número: 2026-1651 Fecha: 23/07/2026



- Falta el resguardo acreditativo de haber satisfecho el importe de la tasa por derechos de examen o en todo caso, el justificante de demanda de empleo, o documento que acredite el periodo inscrito en dicha situación:
- LEDESMA RODRIGUEZ, BEATRIZ

SEGUNDO.- Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, en la Página Web Municipal y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento.

En Utebo, a fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO DE ALCALDIA
Número: 2026-1651 Fecha: 23/07/2026

